SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2011

"ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS"

ID: 215643

Asunción, 25 de abril de 2011

ADENDA N° 4

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese el Pliego de bases y Condiciones en el punto **1. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECÍFICOS**, de conformidad al siguiente detalle:

1. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECÍFICOS

4. Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios:

Fecha: **04 de mayo de 2011 desde las 08:00 horas, hasta las 08:00 horas del día 05 de mayo de 2011**

5. Inicio de la etapa competitiva:

Ítem 1 "Automóviles": 05 de mayo de 2011 a las 08:10 hs.
Ítem 2 "Motocicletas": después del – Ítem 1

2) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo I, REQUISITOS DE BIENES REQUERIDOS; Especificaciones Técnicas del **Ítem 1 - Automóvil sedan de 4 puertas**, en el Punto **12. SEGURO**, el cual, quedará establecido conforme al siguiente detalle:

12. SEGURO:

Los niveles de solvencia a ser requeridos para la contratación de Seguros por parte de los potenciales oferentes, serán los siguientes:

Margen de Solvencia;

- ✓ Coeficiente mínimo: 1,50

Condiciones financieras mínimas:

- ✓ Patrimonio propio no comprometido: Cinco mil millones de guaraníes (en caso de suba del dólar, este debe aumentar)
- ✓ Fondo de Garantía: Cuatro mil millones de guaraníes
- ✓ Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido): Dos mil millones de guaraníes
- ✓ Cantidad de Reaseguradores: mínimo 1 (UNO)
- ✓ Calificación Reaseguradores: BBB (Standard & Popor´s)
- ✓ Obligatoriedad de Visitas de Inspección

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones *

- ✓ Antigüedad mínima y experiencia con seguros con el estado de acuerdo a lo descripto en el Pliego Bases y Condiciones.

El oferente deberá observar las condiciones arriba señaladas para incluir en su oferta el costo de un seguro del vehículo, contra todo riesgo, por 12 (doce) meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratado con alguna compañía aseguradora, reconocida por la Súper Intendencia de Seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones:

CAPITAL ASEGURADO: Monto ofertado del vehículo, en guaraníes:
PLAZO DE VIGENCIA DEL SEGURO: 12 (doce) meses a partir de la entrega del vehículo
DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO ASEGURADO: 100 % de cobertura
PERDIDA TOTAL POR ACCIDENTES O INCENDIO: 100% según el valor de mercado
RESPONSABILIDAD CIVIL
LESIONES CORPORALES A TERCEROS: G.40.000.000.-
DAÑOS MATERIALES A COSAS DE TERCEROS: G. 20.000.000.-
OCUPANTES DEL VEHÍCULO
MUERTE E INVALIDEZ: G. 20.000.000.- por persona
GASTOS MÉDICOS: G. 3.000.000.- por persona

3) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones en el **Anexo II, Punto 1. y 2.**, conforme al siguiente detalle:

ANEXO II

1. Documentos sustanciales y que deberán ser presentados luego de finalizada la competencia o certamen el día "***06 de mayo del 2011 a las 09:00 hs. a.m.***" en la sede central del Ministerio del Interior, Oficina de la Dirección General de la U.O.C., calles Chile esq. Manduvirá, 2do Piso, Asunción, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes. Esta exigencia será aplicable a las primeras 3 (tres) ofertas con el precio más bajo cotizado. La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, es decir "***06 de mayo del 2011 a las 09:15 hs. a.m.***"

Presentación de los Documentos.

En Sobre Cerrado con indicación del nombre del/a oferente participante, en la siguiente dirección:

A NOMBRE DE: Dirección General de U.O.C. – Ministerio del Interior
DIRECCIÓN: Chile e/ Manduvirá, Teléfono Nº 415 - 2287
OFERENTE: _____ **R.U.C. Nº**: _____
DIRECCIÓN: _____ **TELÉFONO Y FAX**: _____
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03_/2011
"ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS".

El Oferente deberá preparar un original de los documentos que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra **"ORIGINAL"**. Adicionalmente, el Oferente deberá presentar una copia simple de dichos documentos y marcar claramente con la palabra **"COPIA"**. En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original.

2. DOCUMENTACIONES NO SUSTANCIALES: Se deberán presentar el día "***06 de mayo del 2011 a las 09:00 hs. a.m.***" en la sede central del Ministerio del Interior, Oficina de la Dirección General de la U.O.C., calles Chile esq. Manduvirá, 2do Piso, Asunción, a fin de realizar las evaluaciones correspondientes. Esta exigencia será aplicable a las primeras 3 (tres) ofertas con el precio más bajo

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

cotizado. Las mismas deberán presentarse en sobre cerrado, un original y una copia, con indicación del nombre del/la oferente participante. **SO PENA DE DESCALIFICACIÓN DE NO RESPONDER A DICHO REQUERIMIENTO.** La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, es decir "***06 de mayo del 2011 a las 09:15 hs. a.m.***"

4) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones en el **Anexo V**, primer párrafo, conforme al siguiente detalle:

ANEXO V

FORMULARIOS A PRESENTAR

Todos los formularios incluidos en el presente anexo deberán ser remitidos por el/a; los/as oferente/s ganador/es del/os grupo/s – Lotes o Ítems del certamen o competencia, ante la convocante, DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR: Chile e/ Manduvirá, 2do piso, Teléfono Nº 415 2253 / 415 2287, el día "*06 de mayo del 2011 a las 09:00 hs. a.m.*" La apertura de sobres será realizada 15 (quince) minutos posteriores a la entrega de los sobres, "*06 de mayo del 2011 a las 09:15 hs. a.m.*"

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando Sakoda
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones